

MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR LA COVID-19 E INSTRUCCIONES A SEGUIR POR LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA DE UNIVERSIDAD

ACTIVIDAD: Asamblea de Universidad

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 18/11/2021

HORARIO: 10:00 a 20:30

Lugar: Recinto exterior del edificio de Rectorado en la parte de la Avenida del Cid

INSTRUCCIONES A SEGUIR POR LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD

- No deben acceder al espacio
 - Las personas que presenten cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, dolor de garganta, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no deberán acceder al edificio.
 - Aquellas personas que sean casos confirmados.
 - Aquellas personas que sean contactos estrechos de casos confirmados, aunque estén vacunados si son convivientes del positivo.
 - Si en las 48 horas posteriores a la reunión a la que hayan sido convocados, son positivos en COVID, deben comunicarlo al equipo COVID (covid@us.es) para la búsqueda de contactos estrechos.

- Antes de ir a la actividad programada deberá comprobar su estado de salud: tómesese la temperatura y si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19, no deberá acudir a la actividad
- El acceso al recinto de la Asamblea debe hacerse por las puertas exteriores de Rectorado
- Al objeto de evitar la prolongación innecesaria de estancia en el recinto de la Asamblea los participantes deberán ser puntuales, ajustándose el máximo posible al horario de la actividad.
- A su llegada, los participantes deberán dirigirse directamente al recinto de la Asamblea evitando pararse en la cancela bloqueando la entrada.
- El aforo real del espacio es según el estado 0 de alerta sanitaria del 100% lo que supone un máximo de 3174 personas.
- El uso de la mascarilla es obligatorio para el público asistente, en todos los espacios interiores en los espacios comunes y en cualquier otro punto del interior y exterior del espacio, aunque se mantenga la distancia de seguridad. Prever mascarillas de reserva para posible incidencias con los asistentes.
- Al entrar en el recinto de la Asamblea se debe lavar las manos con el gel hidroalcohólico situado en la entrada.
- En la entrada se registrará a los asistentes a efectos de comprobar su pertenencia al censo.
- El Centro ha adoptado las medidas de limpieza y ventilación adecuadas al evento al ser en el exterior.
- En el caso que se tenga que utilizar micrófonos o megafonía, se ha procedido a su limpieza y desinfección y se protegerán con elementos desechables de forma individualizada.
- Los participantes deben mantener en todo momento la distancia de seguridad y transitar por los espacios indicados por el personal habilitado por la organización y/o por la señalización.
- Debe evitarse el saludo con contacto físico, incluido dar la mano.
- Respetar la “Etiqueta Respiratoria”:
 - Debe toser o estornudar dentro de la mascarilla, pero en el caso que no pueda deben cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable y desecharlo a continuación en una papelería con pedal. Si no se dispone de pañuelos, debe emplearse la parte interna del codo para no contaminar las manos.

- Deben evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- En el caso de estornudar o toser, deben lavarse las manos con el gel hidroalcohólico.
- En caso de necesidad, los asistentes pueden usar los Servicios disponibles en el edificio de Rectorado, respetando el aforo COVID establecido.
- Al terminar la Asamblea, deben proceder a salir ordenadamente manteniendo las distancias de seguridad.
- Deben comunicar a covid19@us.es si en las 48 horas posteriores al acto son positivos pro Covid, para iniciar el rastreo de contactos estrechos.

Actuación ante un caso sospechoso en las instalaciones de la Universidad de Sevilla.

Si durante la realización de la Asamblea de Universidad cualquier miembro de la comunidad universitaria o personal invitado inicia síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre, tos seca o dificultad respiratoria) o éstos son detectados por el personal del centro durante la jornada laboral, se actuará de la siguiente manera:

1º En el caso de que la persona no presentará síntomas de gravedad, se le tomará los datos pertinentes y deberá abandonar el centro con mascarilla quirúrgica, advirtiéndole de que debe mantener las máximas medidas de distanciamiento y protección en el desplazamiento a su domicilio (debe evitarse en la medida de lo posible el transporte público) o centro sanitario, con los que debe contactar de forma inmediata, obligatoria, y seguir sus indicaciones. Debe mantener informado al Centro de su situación y enviar a la Comisión Covid de la US un correo electrónico a la dirección: covid19@us.es.

En el caso que se trate de una persona menor de edad, deberá trasladarse a la sala Covid para esperar que sea recogido por un familiar.

2º Si por cualquier motivo hubiera que atenderle, se le trasladará de forma voluntaria al espacio específicamente reservado para ello (sala Covid) que deberá contar con ventilación adecuada, preferiblemente natural y estará dotado con mascarillas quirúrgicas y FFP2 para el trabajador que le acompañe y asista (especialmente, si el caso sospechoso no pudiera usar justificadamente mascarilla), gel hidroalcohólico, termómetro, pañuelos desechables y una papelera de pedal con bolsa, donde tirar las mascarillas y pañuelos desechables. El traslado debe hacerse con normalidad, con las mascarillas colocadas correctamente y manteniendo la distancia de seguridad y no debe estigmatizarse a la persona.-

3º Se procederá a contactar con la persona referente en el Centro en relación con la COVID-19, quién dispondrá de los datos de la persona afectada y contactará con las autoridades sanitarias competentes de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía 954 55 50 60 / 900 400 061 y se seguirán sus indicaciones. Se contactará además con las personas designadas de la Comisión Covid US.

La/s persona/s referente/s en el Centro en relación con la COVID-19, comunicará/n a la Universidad de Sevilla a través del correo covid19@u.es indicando en el asunto: notificación sobre Covid-19 y en caso de urgencia a los teléfonos de la Comisión Covid de la US: 11662, 19900 y 19498.

4º Si la persona presentara síntomas de gravedad, como fiebre y dificultad respiratoria, avisarán inmediatamente al 112 o al 061.

5º No podrán reanudar su actividad presencial de trabajo o de estudio hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario y así lo indique.

6º Una vez que la persona abandone el centro, se procederá en primer lugar a ventilar como mínimo durante 30 minutos y a continuación se procederá a la limpieza y desinfección de los espacios afectados (puesto de trabajo/estudio, aseos y sala Covid). Será preciso aislar el contenedor donde se haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura debe ser extraída y colocada en la segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción del resto.

MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA ADOPTADAS EN EL RECINTO

- Se han colocado elementos de señalización para facilitar información básica sobre el tránsito de visitantes y las especiales medidas de seguridad sanitaria a seguir por los mismos.
- Se han colocado en las entradas del recinto dispensadores de gel.
- Se ha establecido que la entrada será directa al recinto, sin transitar por el resto de espacios.
- Se ha adaptado el mobiliario disponible en torno a la mesa presidencial para garantizar la máxima distancia interpersonal posible.
- Se dispondrán de unas mascarillas por si alguna persona la necesita.
- Se dispondrá en mesa botellas pequeñas de agua, sin vaso, para uso de las personas que estén la mesa presidencial.
- Los micrófonos se limpiarán y se desinfectarán con productos adecuados y/o se pondrán protectores desechables.
- Se dispondrá de papeleras con pedal para tirar pañuelos, o en caso que se tenga que desechar la mascarilla.
- En la Mesa presidencial habrá un máximo de 4 personas.